

Contrapunto entre visiones complejas y acciones simplistas: El área metropolitana de Mendoza.

Gladys Edith Molina* gmolina@mendoza-conicet.gob.ar
Ana María Sedevich** anasedevich@mendoza-conicet.gob.ar
Clarisa Ayelén Suden* csuden@mendoza-conicet.gob.ar
María Cecilia Domizio* cdomizio@mendoza-conicet.gob.ar

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), CONICET Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

** Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), CONICET. Facultad de Ingeniería. Universidad Juan Agustín Maza. Mendoza, Argentina.

Introducción

Considerando que el espacio urbano es dinámico, y evoluciona al igual que la naturaleza con fuertes relaciones entre componentes humanos y naturales, es muy frecuente encontrar dificultades para abordar la complejidad que ello supone. La idea de sistemas complejos se presenta como superadora de los tradicionales estudios analíticos, que en la actualidad muestran limitaciones y respuestas insuficientes a una realidad actual amplia, diversa y cambiante. Esta situación crea, en sí misma, un proceso emergente sin precedentes, con consecuencias inciertas. Al observar un problema como sistema, la teoría de la complejidad considera tanto la totalidad y la diversidad, como la estructura y la dinámica en distintas escalas espacio-temporales, y no solamente como conjunto de elementos interrelacionados. De allí que esta idea lleve a trabajar con lo impreciso, lo insuficiente y lo incierto, aspectos que abundan en los hechos sociales, y, así, acercarse adecuadamente a ellos.

En el abordaje empírico de una investigación, se presenta el desafío metodológico de analizar simultáneamente la parte en un todo, la interrelación entre elementos muy diferentes y también el cruce de procesos que se observan en escalas diferentes. El caso del área metropolitana de Mendoza (AMM) provoca la disyuntiva de estudiarla como parte del oasis norte mendocino o como unidades administrativas. Al mismo tiempo, exige seleccionar variables estructurantes que expliquen el actual estado del sistema urbano diferenciando las escalas de procesos que se cruzan e impactan en este lugar.

En los últimos años se han observado cambios territoriales peligrosamente entrópicos, que conducen a la destrucción de suelos, recursos hídricos y actividades productivas, entre otros. Paradójicamente, aparecen situaciones de injusticia social y territorial, tales como nuevas áreas marginales frente a barrios de alto nivel social, ampliación del modo de vida metropolitano frente al retroceso del cinturón verde, y decisiones estatales que terminan por

convertirse en des-ordenamiento territorial. Al respecto, se presentan algunos ejemplos puntuales que surgen de trabajos de investigación.

Uno de ellos se refiere a la problemática del arbolado de calle de la ciudad de Mendoza, el cual, siendo un elemento vital para la urbe al aportar bienestar humano en un medio natural semidesértico, se encuentra actualmente deteriorado, poco funcional a la sociedad o inadaptado a los cambios del espacio que lo alberga. Para modificar esta situación es importante adquirir una visión de conjunto de la realidad, ya que la ciudad interacciona con elementos ecológicos como los árboles. Así, considerando que el territorio urbano se desenvuelve siguiendo una lógica sistémica, es posible no sólo describir el estado actual de la arboleda viaria, sino también conocer sus causas y proponer pautas acertadas para su mejoría.

Otro ejemplo es el turismo, ya que su impacto en el “territorio turístico” ha cambiado. Por un lado, los tradicionales destinos turísticos mendocinos han perdido relevancia (se han degradado, no responden a los requerimientos turísticos actuales) y ya no son tan demandados por el turismo masivo. Dos claros ejemplos son el Cerro de la Gloria y Villavicencio. Frente a ello, se consolidan nuevos destinos como Luján de Cuyo y Maipú, por la valoración social y capacidad de satisfacer necesidades o preferencias actuales de los visitantes. Por otra parte, se están realizando estudios y planes turísticos que refuerzan la vivencia del turista y el rol de los bienes patrimoniales intangibles en su experiencia y sus recuerdos. Sin embargo, se invisibilizan los impactos socio-territoriales locales y se excluyen los valores identitarios de comunidades rurales y tradicionales.

Desde el ámbito de la intervención estatal, se ha desarrollado un marco legal para la Planificación y Ordenamiento Territorial de Mendoza, el cual ha sido muy valorado en Argentina porque fue la primera provincia con una ley de este tipo. Empero, a casi diez años de su sanción, la implementación ha sido casi imposible. Todavía no existe ninguna obra concreta, ya que el Plan Provincial recién fue aprobado en 2017. Tampoco sus propuestas han sido contempladas en el presupuesto de obra de 2018. Se considera que esta situación tiene muchas causas, entre ellas pueden ser intereses económicos, falta de comprensión de los tomadores de decisiones, políticas públicas cortoplacistas buscando obtención de votos, en lugar de corresponder a visiones integrales de largo plazo que atiendan las necesidades de los ciudadanos y mejoren su calidad de vida. Mientras tanto, los procesos se hacen cada vez más visibles en el territorio y exigen respuestas urgentes y sustentables.

Los tres temas, arbolado, turismo e intervención estatal, ofrecen una complejidad suficiente para interpelar la capacidad científica de captar la realidad actual e implementar metodologías superadoras.

El área de estudio.

La Provincia de Mendoza se ubica en el centro oeste de la Argentina, la ciudad de Mendoza está justo en la intersección de las rutas nacionales 40 y 7. Posee el paso cordillerano más importante del país, dado que conecta directamente con el puerto de Valparaíso de Chile. Esta ubicación privilegiada ha incidido para que ocupe el cuarto lugar por importancia en el país, después de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.



Figura N° 1. Posición del área de estudio.

El relieve mendocino comprende una zona montañosa al oeste y planicies en el resto del territorio, conocidas como travesía en alusión a su extrema aridez. Entre ambos, se han desarrollado los 3 oasis de riego, que ocupan el 4% de la superficie provincial. Desde el punto de vista político administrativo, la provincia se divide en 18 departamentos o municipios, 6 de los cuales tienen parte en el AMM, donde reside el 80% de la población. El área metropolitana de Mendoza (en adelante AMM) está en esta zona con clima semidesértico; algunos años sus precipitaciones alcanzan los 250 mm anuales.

Por sus características, el habitante mendocino ha tenido que trabajar fuertemente en la administración del recurso agua, organizando cuidadosamente los terrenos para acondicionar el hábitat urbano y rural y mitigar productivamente las condiciones naturales adversas. Nadie niega la importancia y la necesidad de planificar, incorporando el sentido de sustentabilidad en todos los actos de gobierno, ahora regidos por una Ley Provincial de Ordenamiento Territorial. Paradójicamente, frente al retroceso del cinturón agrícola y verde en el AMM, se asiste a cambios territoriales que ponen en peligro la durabilidad del oasis norte.

El arbolado en el espacio urbano mendocino

El arbolado de calle en el espacio urbano mendocino es necesario porque aporta bienestar humano en un medio natural semidesértico, con déficit de humedad y grandes amplitudes térmicas. Asimismo, constituye un legado histórico, como elemento conformador, junto con acequias y veredas, de una imagen de ciudad-bosque. Se trata, entonces, de una identidad reconocida tanto por habitantes locales como por turistas visitantes, por lo que se espera que sea considerado en las políticas municipales.

No obstante, una porción significativa del arbolado urbano viario se encuentra deteriorada, poco funcional a la sociedad y/o inadaptada a los cambios que ha sufrido el espacio que la inserta. Esto se refleja en una pérdida de armonía entre las partes del sistema urbano, entre la sociedad, incluido su espacio organizado, y los elementos naturales, especialmente la arboleda pública.

Uno de los factores causales de esta situación actual es el medio artificial y limitante en que se halla el arbolado, más aún aquel situado en la calle, a lo que se suma el accionar del ciudadano común, que expresa actitudes de indiferencia o agresión hacia el árbol que posee frente a su vivienda o en su lugar de paso (Domizio, 2013). Sin embargo, la gestión del municipio es fundamental, porque éste es responsable del mantenimiento del arbolado público de su jurisdicción y puede mediar entre los restantes hacedores de la vía pública (prestadores de servicios, profesionales, residentes, etc.) para priorizar su respeto y cuidado.

Al poner de relieve la gestión del arbolado público para contribuir en la solución de esta problemática, se aprecia que la mirada tanto desde el ámbito académico como desde el accionar municipal ha sido fragmentaria. De un lado, numerosos estudios abordan aspectos puntuales de dicha gestión, tales como la recolección y administración de datos pertinentes para la toma de decisiones, las prácticas de manejo de los ejemplares arbóreos, la coordinación operativa entre diferentes actores involucrados en la constitución del espacio público (Martínez, C., Cantón, A., Ferrón, L., Pattini, A., 2005), etc.

Del otro lado, la administración municipal de larga tradición en el país tiene un carácter burocrático, con una organización jerárquica y sectorializada y rutinas de trabajo repetitivas, todo lo cual no facilita un accionar acorde con la realidad socio-territorial y ambiental, ya que se trabaja por áreas temáticas (ej. catastro, vivienda, medio ambiente, etc.) sin ningún tipo de integración (Molina, 2012).

Esta situación evidencia la necesidad de aplicar a la gestión del arbolado una visión de conjunto. En este sentido, se considera que, cuando la ciudad construida interacciona con elementos ecológicos como los seres vivos, corresponde tratar los problemas con una visión sistémica. Así, el territorio urbano evoluciona en función de una lógica sistémica donde entran las particularidades de cada sector de la ciudad, las actividades y los intereses de la población local.

El enfoque geográfico sistémico otorga una serie de aspectos conceptuales y procedimentales que permitirán obtener un sistema, es decir, una totalidad surgida de las relaciones entre determinados componentes de la realidad urbana mendocina. Dicho sistema se construirá para distintas etapas del desarrollo histórico de la urbe. A partir de allí será posible analizar la evolución de la problemática, lo que posibilitará formular conjeturas más acertadas sobre la misma, así como abrir nuevos interrogantes que encaminen mejor las alternativas de solución.

Para ello, es necesario realizar un recorrido histórico de la ciudad de Mendoza en sus aspectos socio-ambientales estructurantes: el árbol, la acequia y la trama urbana. Al respecto, Mendoza es una de las pocas ciudades en el mundo que incorpora a su red de calles un sistema de riego, la red de acequias, y una frondosa arboleda. Ambos elementos aparecieron conjuntamente, pues de no existir las acequias se hubiera condenado a los árboles, foráneos al medio local semidesértico, a su muerte segura por falta de agua. El conjunto acequia-árbol data desde la época colonial, pero en aquel momento su desarrollo fue desorganizado y no respondía de modo programado a las necesidades sociales y ambientales de la población (Bochaca, 2005).

Tras el terremoto de 1861 comienza a considerarse planificadamente la arboleda pública en el trazado urbano, en principio, para proteger la vida humana frente a posibles sismos y para mejorar el paisaje urbano y contribuir a la salud de la población, que por entonces sufría graves enfermedades por la contaminación cloacal de las acequias, la obstrucción del aire y de la luz solar por los numerosos árboles por cuadra.

Así, desde 1896 hasta 1903 se produjo un gran crecimiento paisajístico en Mendoza, con el desarrollo del parque del Oeste (actual San Martín) y la renovación del arbolado

público, todo lo cual se realizó con criterios estéticos, así como ambientales, pues se comenzó a observar los beneficios de la relación ciudad-bosque: el árbol, al tiempo que aprovecha la radiación solar, el agua de la acequia y los nutrientes del suelo, permite la oxigenación y humectación de la ciudad, además de moderar las elevadas temperaturas del verano.

El desarrollo de una forestación para toda la ciudad continuó hasta mediados de siglo XX, aunque en este período la intención ya no fue optimizar el ambiente urbano en general, sino valorizar ciertos sectores, especialmente los que comenzaron a tener relevancia social, como el centro cívico, la plaza Independencia, los parques, entre otros (Bochaca, 2005).

Desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad se asiste a un importante crecimiento urbano, que trae aparejado la concentración de edificios, vehículos y personas y el aumento de actividades en un espacio reducido, que llevan a la marginación del árbol, considerándolo un accesorio más de la ciudad y cuya entidad puede ser avasallada si molesta. Además, el municipio ya no cuenta con los recursos suficientes para un adecuado mantenimiento del forestal. En planificación y forestación urbanas, el árbol sólo se incorpora como cumplimiento de ordenanzas y leyes de loteo, sin considerar el conjunto de la arboleda pública para mejorar el ambiente urbano.

En consecuencia, se está perdiendo el equilibrio que existía en el geosistema ciudad-bosque. El arbolado urbano disminuye su funcionalidad: las brisas se taponan por los altos edificios, aumenta la contaminación atmosférica y las temperaturas, mientras se pierde la belleza paisajística y crece el riesgo de caída de árboles decrepitos.

A partir de esta breve reseña histórica del arbolado de calle de Mendoza es posible extraer los principales aspectos socio-ambientales y sus relaciones a fin de construir el sistema arbolado urbano y sus principales características para cada etapa de la historia de la ciudad, lo cual queda plasmado en el siguiente esquema.

En el esquema se aprecia que el sistema arbolado urbano de Mendoza presenta tres momentos: uno de nacimiento; otro de crecimiento, coincidente con un punto máximo de desarrollo; y otro de leve decrecimiento, que comprende un comienzo de deterioro. Esta tendencia evolutiva se asocia fuertemente al crecimiento de la ciudad, en lo que concierne a su traza, población y actividades.

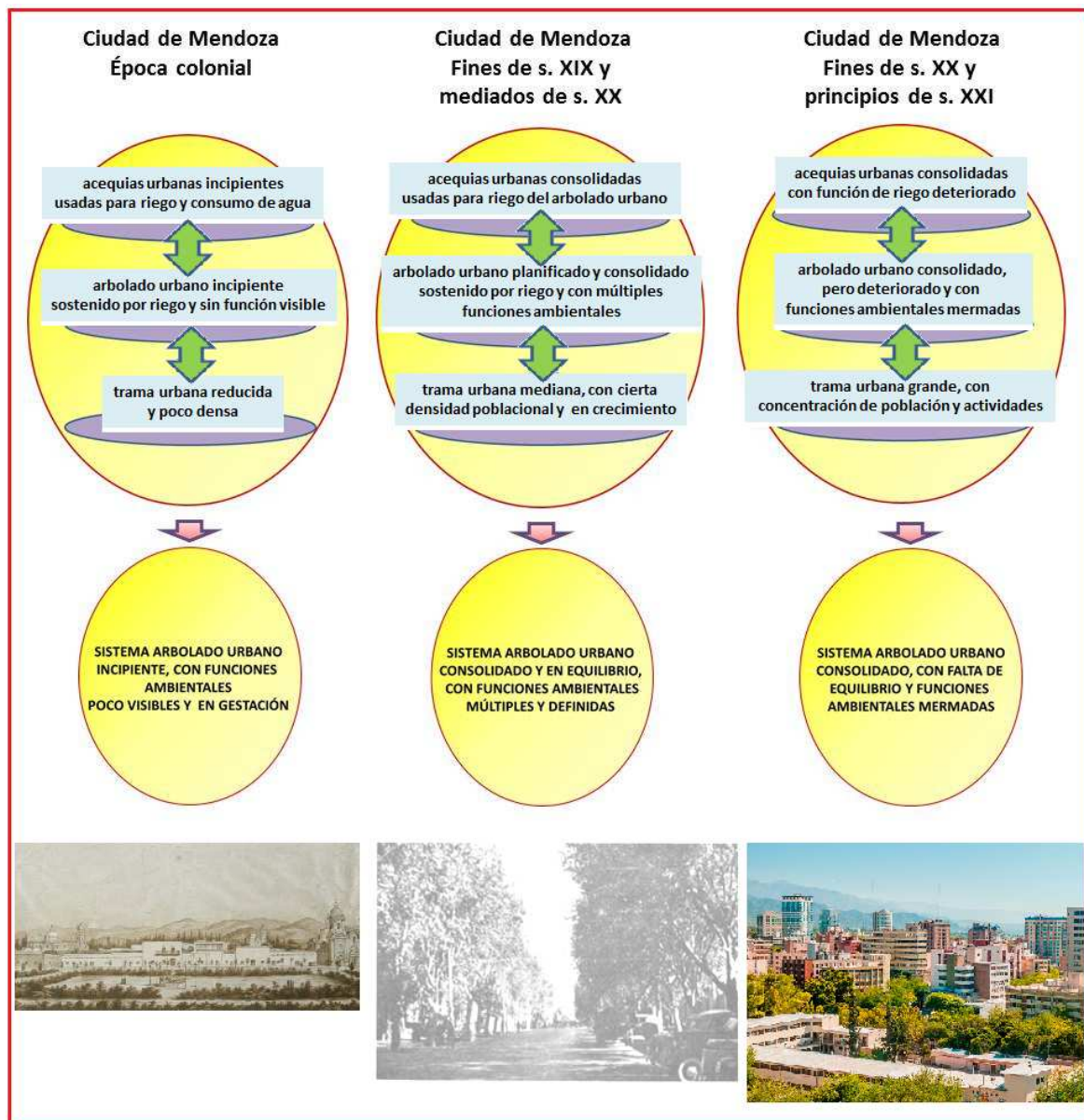


Figura N° 2. Sistema arbolado urbano en distintas épocas de la ciudad de Mendoza.

La urbe también parte de un desarrollo incipiente hasta convertirse en una importante aglomeración. Estas relaciones destacan que los cambios en el ambiente urbano han afectado considerablemente a la arboleda de calles y su red de acequias colindante.

Debido al acelerado crecimiento de Mendoza es casi imposible pensar en retornar a aquellas ciudades de comienzos de la colonia o de principios de siglo XX, por lo que surgen los siguientes interrogantes: ¿qué modelo urbano se quiere para la Mendoza de los próximos tiempos? ¿Uno que contemple la presencia de su arboleda o priorice otros aspectos, como el edilicio, el estrictamente funcional, etc.? ¿Es posible que el árbol de calle acompañe, se

adapte a este nuevo modelo? ¿Cómo? ¿Qué cambios requeriría el arbolado y cuáles la sociedad?.

Estas preguntas en principio pueden parecer poco satisfactorias para solucionar la problemática del arbolado de calle. Sin embargo, constituye un primer planteo, que es necesario hacer para la resolución más certera del problema. Porque estos nuevos y grandes interrogantes permiten tener una visión de conjunto de esta realidad para abordarla en su complejidad y, así, definir una serie de objetivos clave que encaminarán las respuestas locales, los cuales serán tomadas tanto por el municipio como por la sociedad en general y los distintos actores intervinientes en la vía pública.

La actividad turística en Mendoza

En los inicios del siglo XX, el turismo era considerado un fenómeno masivo ligado a la expansión de la modernidad, cuyos ideales se asocian a la expansión del capitalismo industrial y la urbanización. Frente a ello, en este primer momento el turismo como actividad era propio de las clases más pudientes. Posteriormente, en la década del '30 se amplía la práctica turística y comienza a configurarse un turismo de masas, y simultáneo a ello, se desarrolla también un consumo de masas. De manera que hay una masificación de destinos turísticos, principalmente aquellos vinculados con sol y playa, con ofertas estandarizadas y con gran capacidad de recepción turística. La maximización de beneficios económicos es prioritaria.

Actualmente, este modelo turístico masivo se encuentra en crisis, debido a que su contexto socioeconómico lo está. Hay una degradación y/o decadencia de destinos tradicionales debido, entre otros, a un viraje de ideas, preferencias e intereses sociales que obligan a una modificación; una diversificación de la oferta de destinos y actividades. Esto nos hace pensar que todos los destinos turísticos son provisorios, en el sentido que se van adecuando a la cambiante demanda de la sociedad. Así por ejemplo, en el caso de la Provincia de Mendoza, destinos tradicionales como Villavicencio (figura 3) y Cerro de la Gloria (figura 4) son ejemplos de aquellos que han perdido relevancia. No obstante, cabe aclarar que no desaparecen, sino que coexisten con los destinos emergentes/nuevos. En el caso de Villavicencio, la Reserva tiene como misión conservar el patrimonio natural y cultural para garantizar los servicios ambientales a la comunidad. Comprende 72 mil hectáreas en las que se pueden identificar 3 ambientes: Monte, Cardonal y Puna, en los cuales la biodiversidad es extremadamente rica. En el caso del Cerro de la Gloria, se encuentra en él el monumento en homenaje al General San Martín y al Ejército de Los Andes. Consta de una base de rocas de

varias toneladas, y grandes esculturas en bronce. Es un paseo tradicional en Mendoza, que hoy es sólo un hito más al realizar el city tour por la Ciudad.

De manera que la demanda turística reciente ha cambiado; se vincula con diferentes modalidades del turismo alternativo; han surgido nuevos tipos de actividades, entre ellas, el enoturismo, el turismo rural, de espacios naturales y el turismo gastronómico. Entre las zonas que se presentan en estos momentos como atractivos turísticos se destacan los departamentos de Luján de Cuyo y Maipú, donde pueden visitarse prestigiosas bodegas, recorrer viñedos, vivenciar los procesos de elaboración del vino y degustarlos. También puede realizarse la ruta del vino y el olivo. Por otro lado, en cuanto al turismo comunitario y gastronómico se destaca sobre todo el este mendocino, en especial el departamento de Lavalle, un área que social, histórica y paisajísticamente rompe con los tradicionales paisajes y actividades típicos vinculados con los sectores consolidados: vino y montaña.



Figura N° 3. Reserva Natural Villavicencio.



Figura N° 4. Cerro de la Gloria.

En el marco de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles, se realizó un estudio de demanda potencial y recomendaciones para un Plan de Acción turístico del Gran Mendoza. Entre otros, los resultados arrojan lo siguiente:

- El territorio mendocino se consolidó en los últimos años como un destino turístico maduro en el sector vino y alta montaña: de 2004 a 2013, los turistas del vino aumentaron más de 3 veces, llegando a 1.021.489 en 2013 (Departamento de Turismo, 2013), y alrededor de 400.000 mil turistas visitan la alta montaña de Mendoza (EMETUR, 2017).
- Entre los 6 municipios que componen el Área Metropolitana de Mendoza (AMM), algunos, especialmente la ciudad capital y los municipios vitivinícolas de Maipú y Lujan de Cuyo, consiguen atraer cantidades importantes de turistas, posicionándose como destinos principales a nivel provincial y regional. En cambio, hay otras zonas que siguen quedándose afuera de los circuitos turísticos. Es el caso, por ejemplo, de las diferentes áreas rurales del

Gran Mendoza, como Lavalle, Las Heras o el Cinturón/Cordón Verde, el gran conjunto de áreas cultivadas ubicadas entre los Departamentos de Guaymallén, Lavalle y Maipú, amenazado por la rápida expansión de la mancha urbana.

En este contexto, se realizaron encuestas a los turistas durante la temporada del verano 2017 para detectar la demanda potencial de productos turísticos alternativos en el territorio del AMM. Las zonas seleccionadas para encuestar fueron el área de pre-embarque del Aeropuerto de Mendoza, la Terminal de ómnibus de Mendoza, el Hall de hoteles (de diferentes categorías) que aceptaron la encuesta y los estacionamientos de bodegas. La mayoría de los encuestados son turistas domésticos, ya que residen en la Argentina. La mitad proviene de Buenos Aires y CABA, casi 1 de cada 5 de Córdoba. Entre los extranjeros, la mayoría proviene del cercano Chile, seguidos por residentes brasileros y estadounidenses. Asimismo, en cuanto al motivo del viaje, el 80% de los turistas encuestados, tanto internacionales como domésticos, concurren a Mendoza por motivos de esparcimiento, ocio y recreación, y, en segundo lugar, a visitar a familiares amigos. El porcentaje de turistas que asiste por causas de estudio y formación es prácticamente nulo en el caso de los domésticos (1%), y muy bajo también para los extranjeros (3%) (SiTi-BID, 2017).

En cuanto a las actividades que realizan los turistas (domésticos y extranjeros), la principal es la visita a bodegas, que representa uno de los productos turísticos clave para Mendoza e interesa más del 70% de los turistas. Más de la mitad de los encuestados (54%) visita reservas naturales y Parques Provinciales, mientras casi 1 de cada 3 turistas (31%) se va de compras, aunque esta no es la motivación principal del viaje para ningún turista. Previsiblemente, puesto que las encuestas se realizaron durante el periodo del verano austral, época en la cual hay las vacaciones de verano en Argentina, muy pocos turistas realizan actividades relacionadas con negocios y trabajo, que se refleja con las motivaciones de viaje presentadas en la sección precedente. Un solo turista declara haber realizado actividades participativas con las comunidades locales.

Por lo que se refiere a los turistas extranjeros, cabe destacar la importancia de tres actividades que tuvieron mucho éxito entre los extranjeros con respecto al turismo doméstico. En primer lugar, la visita a bodegas que, si bien tiene una alta participación entre todos los visitantes en general, interesa en porcentaje más alto a los extranjeros (82% vs. 66%). Otra actividad privilegiada por los extranjeros es la degustación de productos caseros (32% de los extranjeros contra 16% de los domésticos), que refleja las tendencias actuales del turismo gastronómico y de las experiencias culinarias a nivel internacional. Una última actividad especialmente apreciada por los extranjeros es el ciclismo, sea ello a nivel profesional o a

través del alquiler de bicicletas. Un total de 23% de extranjeros contra solo un 7% de turistas nacionales se involucró en actividades de bici turismo.

Dentro del sector del turismo doméstico, hay una prevalencia de las actividades de trekking con respecto a los turistas extranjeros (33% vs. 20%), la visita por motivos familiares y la participación a ferias y festivales, que se desarrollan durante todo el año.

Como se ha visualizado, la definición de turismo brindada por la OMT en 1980, es obsoleta y simplista, es decir, no considera la real complejidad del fenómeno turístico. Además, esta concepción separa a la actividad turística del contexto sociopolítico, dinámico y cambiante en el que se produce, y no contempla la cantidad de procesos, elementos y actores que entran en juego en el “territorio turístico” (Bertoncello, 2002), así como también los impactos que se generan. El territorio turístico está formado por un lugar de origen, un lugar de tránsito y un lugar de destino, que tienen implicancias sociales, materiales y simbólicas. Entre ellos se generan flujos, articulaciones e impactos muchas veces invisibilizados.

La relación del turismo con la cultura, con el paisaje-ambiente y con el territorio, tiene implícita su vínculo también con el patrimonio, concepto que se asocia a identidad, legado, herencia, propiedad colectiva. Para Ballart (2007) el patrimonio es un “mensajero de cultura”, y como sociedad, tenemos la responsabilidad de salvaguardarlo para que generaciones venideras puedan disfrutarlo. Al ser una construcción social, está sujeta a modificaciones en función de los contextos y/o circunstancias históricas. El turismo como actividad posibilita el conocimiento, difusión y acceso a los recursos de valor patrimonial, y el patrimonio (natural, cultural o histórico) atrae a los turistas, cuyos aportes económicos pueden ser útiles para lograr una efectiva gestión patrimonial. Sin embargo, el turismo también impacta negativamente sobre el patrimonio, principalmente en lo concerniente el aspecto ambiental-paisajístico. Al respecto, hay repercusiones que son inherentes a la actividad turística, esto es, la infraestructura y construcciones realizadas a fin de poder efectuarse la práctica turística, producen un impacto visual sobre el paisaje a veces muy significativo. Esto puede considerarse positivo o negativo. En el último caso, se refiere más bien a la degradación que se genera y que contribuye a la pérdida de autenticidad del lugar.

Con respecto al aspecto metodológico para estudiar estos procesos emergentes en el campo del turismo, las nuevas tendencias de la actividad requieren enfoques para el análisis y diagnósticos que abarquen la totalidad del fenómeno/sistema turístico, con toda su complejidad. Sólo considerando la visión geográfica, y dado que los procesos y las acciones de las personas transcurren en el territorio, se pueden establecer unas sencillas pautas para su estudio: a) abarcar los tres lugares del territorio turístico (de origen, de tránsito y destino); b)

considerar las repercusiones materiales, espaciales y simbólicas de la actividad, debido a los intercambios culturales que se involucran; c) utilizar las innovaciones tecnológicas (plataformas virtuales, teléfono móvil, realidad aumentada, etc) no sólo como fuentes de información sino también como medios de desarrollo de la actividad, por cierto muy difíciles de controlar.

Para captar estos procesos emergentes, es oportuno asociar estas 3 pautas con el pensamiento de Soja (1996), que propone una dialéctica de la espacialidad en la que pueden distinguirse tres momentos complementarios. El primer espacio alude al espacio físico, aprehendido por los sentidos. El segundo, es el espacio concebido, interpretado o representado en formas mentales. El tercero es el espacio vivido, significado e imaginado, que refiere a la construcción simbólica donde ya se produce una valoración selectiva de ciertos aspectos.

Más allá de la importancia de elegir técnicas de recolección y diferentes formas de observación, incluso con procedimientos participativos, es importante intentar el cruce de los dos puntos de vista expuestos anteriormente. Es decir, diferenciar los tres espacios e incluir las tres pautas específicas del tema turismo en el territorio. De tal forma se podría ligar el desarrollo de la actividad con sus beneficios, pero incluyendo los valores y construcciones simbólicas de los mendocinos y no solamente el interés de los sectores empresarios que siempre tendrán una mirada pectoral e interesada.

La intervención estatal en el AMM.

Desde el punto de vista de la intervención estatal, se observa que el estado actual del AMM responde más a presiones sociales que a visiones integrales. Esta afirmación tiene su justificativo en una simple observación del contorno del AMM y su confrontación con la orientación que ha tomado el crecimiento residencial. A pesar de que se ha desarrollado un marco legal para la Planificación y Ordenamiento Territorial de Mendoza por ley 8051, a casi diez años de su sanción, la implementación ha sido casi imposible, ya que el Plan Provincial recién fue aprobado en 2017.

En el marco del plan, desde el gobierno provincial se ha organizado un órgano para la intervención territorial en el área metropolitana denominada UNICIPIO, integrado por 7 municipios que tienen parte en el AMM. Está destinado a abordar las principales temáticas socio-ambientales, para compartir criterios en la distribución de obra pública y aunar esfuerzos en la promoción de planes de desarrollo. Por ejemplo arbolado, ciclovías,

promoción turística, patrimonio cultural, entre otros. En la figura se aprecia la delimitación y clasificación de las áreas con fines de intervención.

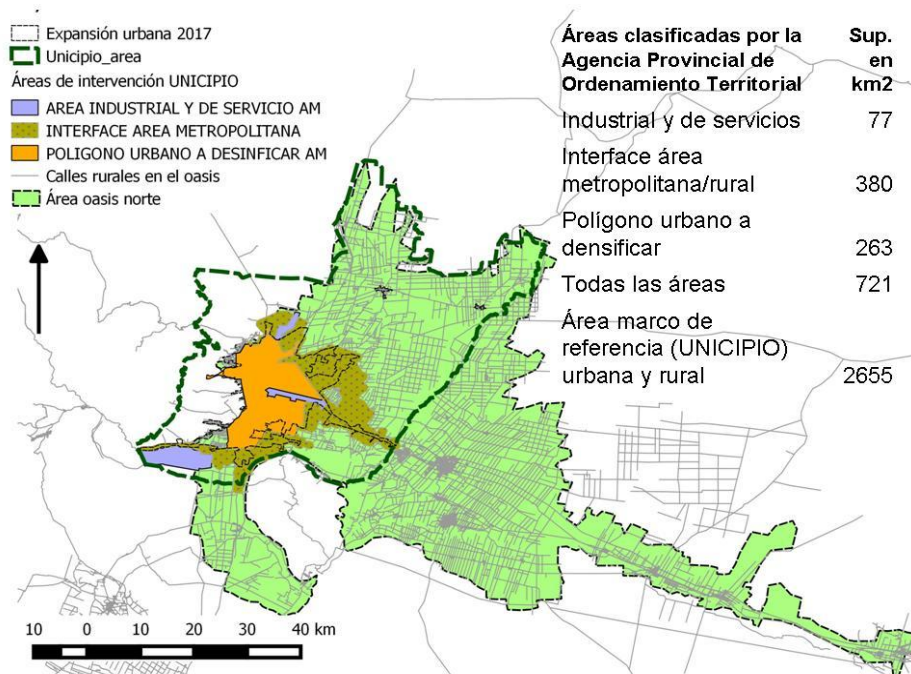


Figura N° 5. Áreas de intervención territorial definidas por UNICIPIO. 2017.

Sólo repasando las últimas décadas de expansión, se observan impactos que fácilmente conducen hacia la destrucción de suelos, recursos hídricos y actividades productivas, a la vez que hay situaciones de injusticia social y territorial.

La ciudad en 1970 presentaba una expansión más o menos compacta, aunque todavía se identificaba la discontinuidad con algunas cabeceras de departamentos vecinos, como Maipú y Luján de Cuyo. Por esa época fue importante el impacto de operatorias de vivienda del Estado provincial, caracterizada por grandes conjuntos habitacionales orientados a la clase media y baja. En 1990 se observa la expansión urbana generando formas de contornos sinuosos, vinculadas con operatorias de vivienda que paulatinamente van disminuyendo el tamaño de los barrios y van pasando a los municipios debido a la descentralización del Instituto Provincial de la Vivienda.

Para el año 2005 ya se da una expansión difusa, con el cerramiento de “pinzas” de urbanización que venían acompañando rutas y caminos principales. Comienza el predominio del poder del mercado y de la iniciativa privada, con receso rural debido a la subdivisión de terrenos agrícolas con loteos y abandonos por baja rentabilidad de la producción agrícola tradicional. En el contorno urbano de 2017 continúa el avance urbano muy difuso, aparecen nuevas “pinzas” de urbanización, barrios cerrados discontinuos que invaden terrenos

cultivados y van quedando islas rurales a merced de las estrategias especulativas del mercado inmobiliario. Figura N° 6.

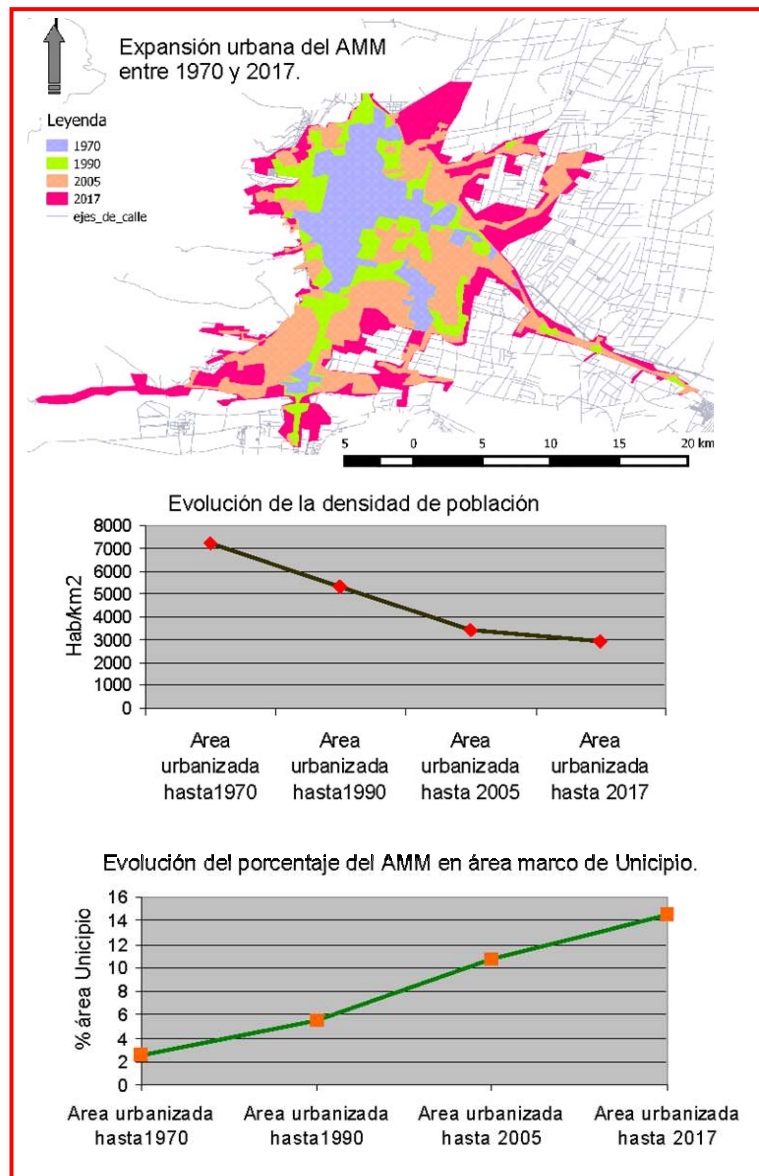


Figura N° 6. Últimos 50 años del Área Metropolitana de Mendoza.

Si se confronta la evolución en superficie y en población, dentro del área de intervención de UNICIPIO queda expuesto el resultado. Mientras la densidad de población disminuye en los últimos cincuenta años, aumenta la proporción de la superficie urbana o con impacto urbano. Mientras tanto, los procesos se hacen cada vez más visibles en el territorio, las pérdidas cuantitativas son aún incalculables y exigen respuestas urgentes y sustentables.

La estrategia metodológica elegida para buscar explicaciones es ampliar la escala de observación, mirar un poco más el todo que la parte. Se grafica la evolución de la superficie ocupada por la ciudad desde su fundación a la actualidad. El siglo XX marca cambios

importantes que luego se disparan en el XXI. Complementariamente, se ubican los hechos en esta línea temporal para hacer el paralelo entre los cambios producidos sólo por el devenir y los introducidos por decisión explícita. Pasaron tres siglos para que el área fundacional pasara de unas 50 a 300 hectáreas, pero en los últimos 50 años pasó de de 7 mil a 38 mil hectáreas.

En la figura N° 7 se han registrado algunos hechos relevantes de la historia urbana, que puestos en sucesión temporal dan pistas sobre el proceso espacial. De un lado de la línea (abajo) los que se pueden considerar factores estructurantes por su impacto en el territorio, pero no controlables por la decisión local. Del otro lado (arriba), las intervenciones de planificación, con metas explícitas para mitigar problemas o para direccionar el desarrollo.

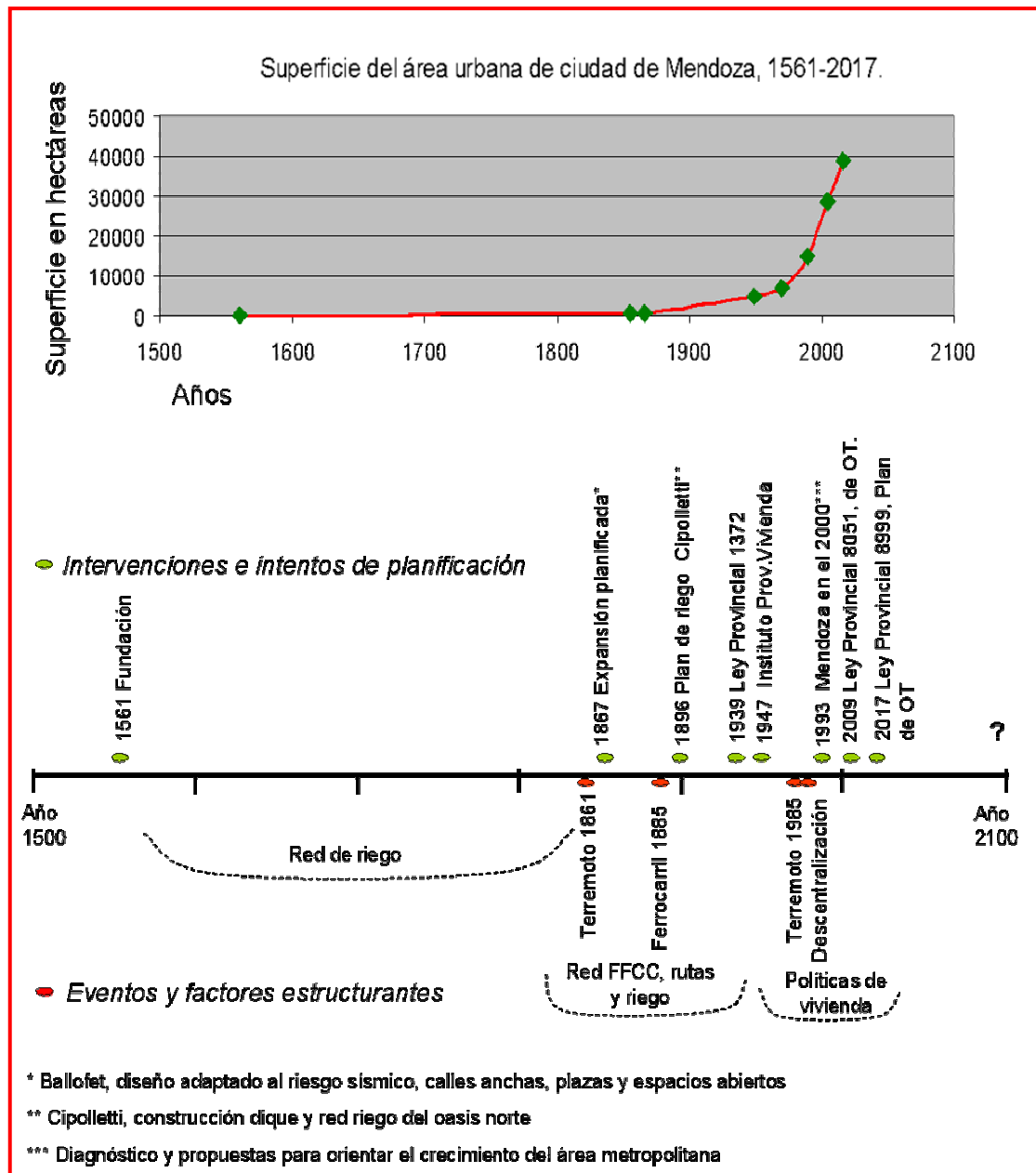


Figura N° 7. Superficie urbana y acciones sobre el territorio en la línea del tiempo, 1561-2017.

Frente a eventos perturbadores, como terremotos, ferrocarril, políticas nacionales, hay respuestas que tienden a equilibrar los impactos. Es decir que, si van cambiando los factores estructurantes, se espera que también cambien los criterios de intervención. Por ejemplo, a fines del siglo XIX la llegada del ferrocarril a Mendoza generó gran afluencia de inmigrantes, y la distribución de vías y estaciones orientó la forma de expansión de la mancha urbana. Por contrapartida, se generan planes y leyes destinados a conducir ese crecimiento de la ciudad y del oasis, riego, normas urbanísticas. La creación del Instituto Provincial de la Vivienda en 1947, marca un hito en la intención ordenadora del Estado, pero más como política social que territorial. Esto justifica una ampliación de detalles para poner en paralelo el aspecto normativo con el crecimiento de la mancha urbana hasta la actualidad.

La figura N° 8 muestra la progresión de leyes de loteo o subdivisión del suelo, frente a las políticas de vivienda del IPV. Aproximadamente se podrían establecer tres etapas, entre 1950 y 1980, de aquí hasta el 2000 y luego en adelante. La primera con leyes de loteo y políticas centralizadas de vivienda, dirigidas a beneficiarios de los grandes gremios, clase media en general y para erradicación de villas. En la segunda etapa, ya en un contexto de gobierno democrático y con la interferencia de un terremoto (1985), se pasa progresivamente a una descentralización en la construcción de barrios hacia los municipios. Se produce una dispersión muy negativa en el territorio, desorden que coincide con leyes de regulación, ampliación de plazos e intentos de encuadrar los hechos dentro de alguna normativa. Entre 1990 y 2005 se duplica la superficie ocupada por el AMM. En adelante, la construcción de vivienda social deja más lugar a la iniciativa privada, con barrios cerrados, créditos y diversificación de programas. Aunque se inicia el proceso de planificación para el ordenamiento territorial plasmado en ley, también se intercalan leyes de regulación para salvar los hechos no controlados. Entre 2005 y 2017 el área urbanizada adopta un modelo de ciudad dispersa comprometiendo más de 38 mil hectáreas, cubriendo suelos que eran lo mejor para viñedos, chacras y frutales del oasis norte.

El Estado parece ser sólo un espectador más, en contrapunto con un discurso de avanzada, donde su función de controlador y planificador del territorio queda totalmente relegada frente a otros factores. Con la intención de detener los impactos de procesos nocivos y que también pueda contener y ensamblar las visiones e intereses de los actuales protagonistas, se proponen alternativas de ciudad compacta, difusa, periferia agrícola, piedemonte. En el día a día, el marco de referencia para estas decisiones está tironeado entre

las tensiones de la política, la normativa y las demandas urgente, en una rutina que se construye más por repetición que por reflexión.

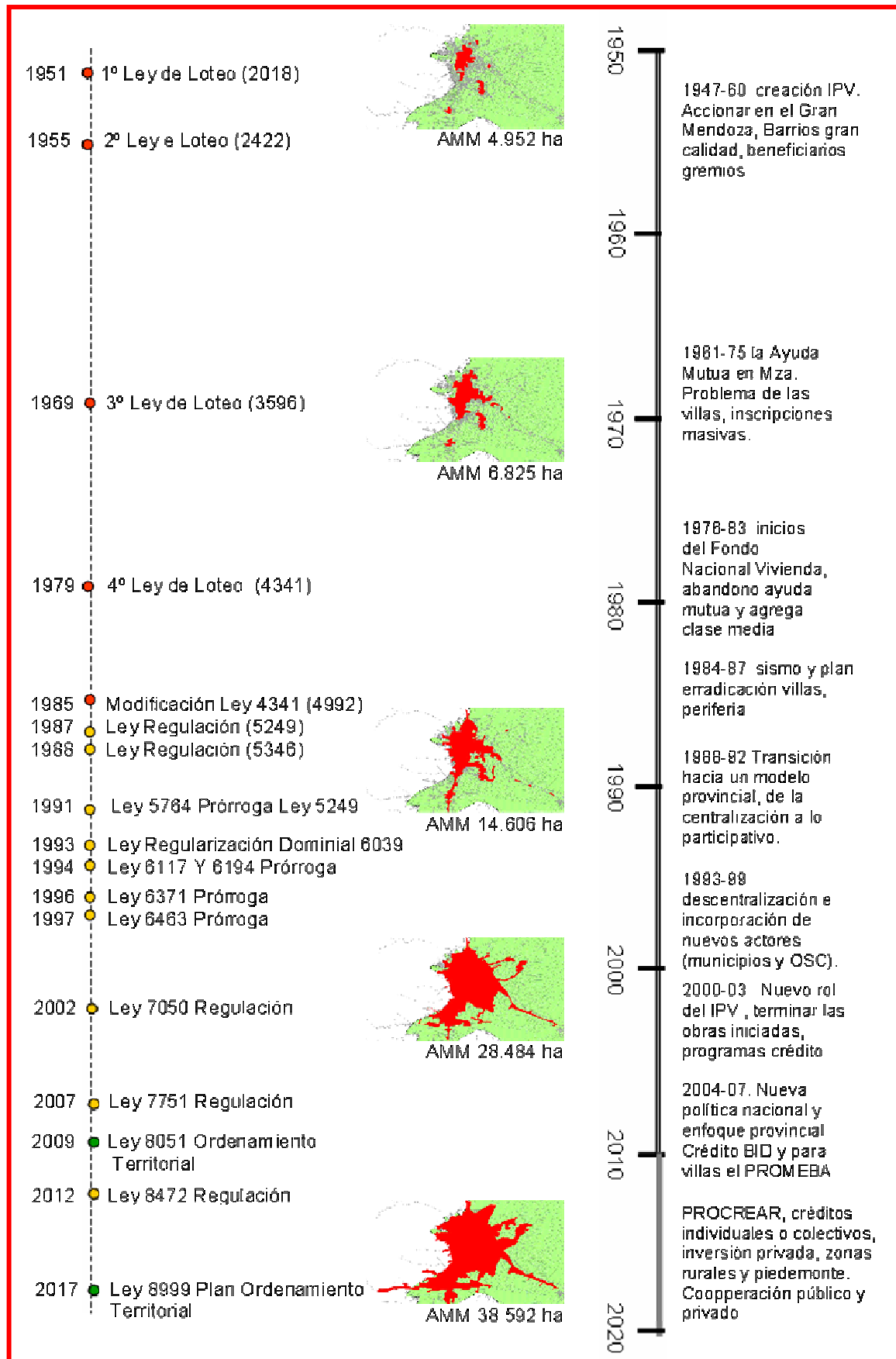


Figura N° 8. Expansión del AMM, normativas de loteo y políticas de vivienda 1950- 2017.

A pesar de toda la legislación, los profesionales y funcionarios parecen actuar a contrapelo de la sustentabilidad, entre otras razones por postergar las restricciones al lucro empresarial, por dar autorizaciones a modo de excepción, por resistirse a coordinar la gestión territorial entre jurisdicciones vecinas. Se advierte que las decisiones en contrapunto con la teoría y los conocimientos disponibles, llevan a una saturación del oasis. La conciencia de los decisores parece adormecida por la urgencia. En principio se puede inferir, al menos tres tipos de explicaciones:

- Políticas públicas cortoplacistas: prioridades invertidas, mirar la parte y no el todo, cada municipio con su urgencia, cada profesional con su sapiencia, cada sector social con su problema, cada individuo con su interés.
- Rutinas de trabajo de los tomadores de decisiones que se insertan en una administración tradicionalmente estructurada en forma piramidal, con circulación vertical de la información y de las instrucciones de gestión. La complementación entre sector científico con el sector técnico de las instituciones de gobierno (ministerios y municipios) es más aparente que real.
- Intereses económicos: frente a las dificultades políticas y administrativas para implementar estrategias prospectivas y medios de control sobre el territorio compartido por diferentes municipios, queda abierto el escenario para la rápida actuación de sectores empresariales y negocios inmobiliarios.

Sobre las interacciones de gran complejidad, para su análisis se requiere la implementación de estrategias metodológicas para alcanzar un conocimiento más ajustado de la realidad, y a partir del cual construir propuestas de intervención que tiendan a un desarrollo sustentable. Para construir criterios al momento de intervenir, una forma de incluir la incertidumbre es recurrir a estrategias de prospectiva con participación diferenciada en cada etapa de trabajo. El mapa de actores puede ser muy amplio, con prioridades y poderes diferentes que influyen en la dinámica territorial, como los siguientes:

- Gestores o funcionarios que representan instituciones Nacionales, Provinciales, Municipales y Entes autárquicos (como el Departamento General de Irrigación).
- Emprendedores orientados al desarrollo de negocios con buena rentabilidad
- Población con necesidades básicas que buscan espacio.
- Integrantes del sector académico y científico que aportan conocimiento y propuestas con una la visión integral y sustentable del espacio territorial.

Los 3 primeros producen transformación territorial, a veces con decisiones unilaterales, por intereses personales o forzado por la necesidad. El sector de la investigación científica sólo puede influir en la gestión territorial mediante alianzas con los sectores políticos y emprendedores. En este campo de fuerzas que se establece entre protagonistas de la decisión, se refleja que el contrapunto entre visiones complejas y acciones simplistas, no siempre es aleatorio.

Conclusiones

A partir del desarrollo analítico de los tres temas, arbolado urbano, actividad turística e intervención del Estado en el AMM, se pueden reconocer procesos emergentes tomados como representativos de la actual problemática territorial de Mendoza, donde velocidad de los cambios es el mayor desafío para investigar la complejidad que contiene.

- Pérdida de pautas urbanísticas que daban identidad a la ciudad: por el respeto y exaltación del arbolado, uno de los elementos del paisaje y del ecosistema urbano.
- Iniciativas culturales más influidas por globalización y demandas “extralocales” que por condiciones propias para la actividad turística.
- Aumento de volumen de los espacios urbanizados, más allá de lo que parece sustentar el oasis y los servicios ecosistémicos que brinda la superficie cultivada, en el marco de un entorno desértico.

Para explicar y para intervenir, hay que reconocer la multidimensionalidad de cada problema. El desafío metodológico para explicar visiones complejas y acciones simplistas se puede sintetizar en la complementación de tres puntos de vista:

- Abordaje complejo del sistema/ciudad donde la dialéctica entre espacios construidos, elementos verdes mitigantes y demandas sociales urgentes, articulando las dimensiones espacial, temporal y escalar, justifique el recorte territorial para diagnosticar los problemas,.
- Cruce de procesos que se observan en escalas diferentes: la clave para incluir la incertidumbre en la gestión territorial del AMM podría ser “la forma de insertar y variar la participación” en combinación con otras estrategias de diagnóstico y de prospectiva.
- Lógica todo/parte. El AMM contiene, al menos, un conflicto histórico entre dimensión territorial (tamaños y crecimiento de los 6 núcleos urbanos), dimensión ambiental (interfaces ciudad/campo y campo/desierto) y dimensión administrativa (sistema territorial municipal). Aunque siempre estará la visión y actuación jerárquica entre las 3 dimensiones, el desafío aún sigue siendo encontrar cuál es la deber primar cada vez que se decide sobre el territorio.

Referencias bibliográficas

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J. (2007). Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel. 3ª ed. 238 p.
- BERTONCELLO, R. (2002): Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y Transferencias, 6(2): 29-50. Mar del Plata, CIT-UNMDP.
- BOCHACA, F. (2005), El verde en la estructura urbana de Mendoza. *Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal*, 60, 68-71.
- CUERVO, L., Guerrero, F. (editores) (2018) Prospectiva en América Latina. Aprendizajes a partir de la práctica. *Serie 88, Seminarios y Conferencias*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, ISSN 1680-9041 (versión electrónica).
- DOMIZIO, M. (2014), Compatibilidad en la convivencia entre la sociedad y el arbolado de calle en un sector de la ciudad de Mendoza Argentina. *Boletín de Estudios Geográficos N° 103*. Mendoza, Instituto de Geografía, U.N.Cuyo, ISSN 0374-618, pp.89-108.
- ENTE MENDOZA TURISMO: <http://www.turismo.mendoza.gov.ar/>
- MARTÍNEZ, C., CANTÓN, A., FERRÓN, L. & PATTINI, A. (2005), Arbolado y alumbrado público en medios urbanos: ¿Conflicto o compromiso?. El caso de la ciudad de Mendoza. *Revista Areaurbana*, junio, pp.14-15.
- ISTITUTO SUPERIORE sui SISTEMI TERRITORIALI per L'INNOVAZIONE (2017). Estudio de demanda potencial. Plan de acción de Turismo. Recomendaciones para el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. Mendoza, Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. SiTi-B.I.D-Unicipio (Gobierno de Mendoza).
- MESA, A., SEDEVICH, A.M., MOLINA, G., CIVIT, B. (2016) Reingeniería de intervención territorial en el área metropolitana de Mendoza, orientando el desarrollo a un modelo urbano sustentable y sostenible. Proyecto PIP Conicet 2014/16.
- MOLINA, G. (2012), Intentado puentes entre gestión municipal e inteligencia territorial. En Bozzano, H. et. al. (Coord.), *Inteligencia Territorial. Teorías, Métodos e Iniciativas en Europa y América Latina*. La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata, pp.132-144.
- GOBIERNO DE MENDOZA (2007) 60 Años de Historia 1947-2007 Instituto Provincial de la Vivienda. Mendoza, IPV. 110 p.
- SEDEVICH, A.M. y DIMOV, D. (2009) Digesto de Legislación para el Ordenamiento Territorial. Mendoza, INCIHUSA CCT Mendoza Conicet (inédito)
- SOJA, E. (1996): Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other real-and-Imagined Places. Cambridge, Blackwell. 352 p.

WENXUAN Xie, QINGXU Huang, CHUNYANG He, XUE Zhao (2018) Projecting the impacts of urban expansion on simultaneous losses of ecosystem services: A case study in Beijing, China. *Ecological Indicators*. journal homepage: www.elsevier.com/locate/ecolind.